



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. 3003

"Por la cual se prorroga nombramiento en provisionalidad en vacante temporal (Planta Temporal) a unos docentes en reemplazo de los docentes oficiales comisionados como Docente Tutor para el año 2024"

EL (LA) SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Decreto No. 657 del 31 de diciembre de 2020 y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de la política de mejoramiento de la calidad educativa, continuará con el programa tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTAFI 3.0 para que, con el apoyo de las entidades territoriales certificadas se lleve a cabo en los establecimientos educativos estatales focalizados, de acuerdo al impacto significativo en el número de establecimientos educativos de bajo desempeño que han sido acompañados por el Programa Todos Aprender; buscando el mejoramiento de las prácticas de aula. Para la implementación del Programa en esta entidad territorial, es necesario contar con 132 tutores.

Que los objetivos del programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender" se encuentran directamente vinculados con el ejercicio de la función docente y en consecuencia persiguen mejorar los aprendizajes y desempeño de los estudiantes.

Que, atendiendo lo dispuesto en el oficio del Ministerio de Educación Nacional 2023-IE-041986 del 17 de noviembre de 2023, mediante el Decreto 826 del 28 de diciembre de 2023, la Gobernación de Bolívar - Secretaría de Educación de Bolívar, prorrogó y modificó la adopción de la planta de personal en 132 cargos temporales de Docentes de Aula, dichos cargos serán utilizados por la administración Departamental para reemplazar en el aula a los docentes que mediante comisión de servicios se desempeñan como docentes tutores y/o para vincular mediante nombramiento a docentes que no cuentan con derechos de carrera y que también se desempeñaran como tutores Del programa tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTAFI 3.0

Que mediante Resolución No. 3001 del 29 de diciembre de 2023, se prorrogó Comisión de Servicios remunerada hasta el 31 de diciembre de 2024, a unos docentes oficiales para que desarrollen las labores tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTAFI 3., funciones que serán desarrolladas bajo la coordinación de la Secretaría de Educación de Bolívar y deberán prestar sus servicios en los Establecimientos Educativos focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Que con el propósito de que los docentes puedan desarrollar las actividades labores de tutoría pedagógica y docente correspondiente al programa tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTAFI 3.0, se debe prorrogar los nombramientos provisional vacante temporal (Planta Temporal), para reemplazar en el aula a los docentes que, mediante comisión de servicios, se desempeñarán como tutores, con fecha de terminación 31 de diciembre de 2024 o antes si el docente tutor del cargo renuncia a la comisión de servicios conferida.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Prorrogar el nombramiento provisional Temporal (Planta Temporal) hasta el **31 de diciembre de 2024** o antes si el docente titular del cargo renuncia o se le da por terminado la comisión para labores de tutoría pedagógica y docente correspondiente al programa tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTAFI 3.0, a los siguientes educadores:

C.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	MUN - IE - SEDE	AREA	C.C. TITULAR	DOCENTE OFICIAL TUTOR
36.577.150	OLIVEROS PONTON YALENYS	SAN FERNANDO - INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTA ROSA - SEDE - CENTRO EDUCATIVO DE CONTADERO	Primaria	33.224.058	MARTINEZ ORTEGA VIVIANA
73.578.915	JARABA JULIO PEDRO ADAN	ARJONA - I.E. DE GAMBOTE - SEDE PRINCIPAL - I.E. DE GAMBOTE	Primaria	32.940.955	PEREZ PEREZ MILAGRO DE JESUS
1.052.088.257	MONTES CASSERES YUNIS BEATRIZ	ARJONA - I.E.T.A. DE SINCERIN - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. DE SINCERIN	Humanidades y Lengua Castellana	32.760.177	MEZA LARA IRENE MARIA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. 3003 Hoja N°. 2 de 4

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorroga nombramiento en provisionalidad en vacante temporal (Planta Temporal) a unos docentes en reemplazo de los docentes oficiales comisionados como Docente Tutor para el año 2024"

C.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	MUN - IE - SEDE	AREA	C.C. TITULAR	DOCENTE OFICIAL TUTOR
1.051.358.140	PINO PEREZ HAMILTON JUNIOR	ARROYOHONDO - I.E.T. DE ARROYO HONDO ROBERTO BOTERO MORALES - SEDE PRINCIPAL - I.E. DE ARROYO HONDO ROBERTO BOTERO MORALES	Idioma Extranjero Ingles	32.684.432	AGUDELO MARTINEZ DENIS
73.583.060	PEREZ DAUTT DAGOBERTO	SANTA ROSA - INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA - SEDE PRINCIPAL - INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	Matematicas	73.156.380	CANENCIA LEON FRANKLIN
1.001.834.525	GARCIA RUIZ EVELIN ISABEL	SANTA ROSA - I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Humanidades y Lengua Castellana	22.810.226	PUELLO JULIO NEBRIS ESTHER
30.853.719	CONTRERAS URUETA MARTHA BEATRIZ	SANTA ROSA - I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A Y EN SISTEMAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Humanidades y Lengua Castellana	22.801.818	VELASCO GAZABON INGRID JOHANA
1.047.413.574	FLOREZ MARTINEZ MURIEL CANDELARIA	TURBACO - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA BUENA ESPERANZA - SEDE PRINCIPAL - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA BUENA ESPERANZA	Primaria	66.834.272	SANCHEZ DORIA KATHY DEL CARMEN
45.763.944	ARRIETA MARTINEZ LUCELIS	TURBACO - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO - SEDE PRINCIPAL - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Primaria	45.761.547	MARTINEZ ARGEL NANCY EDITH
1.051.447.041	POLO CASTILLA CARLOS ALBERTO	TURBANA - I.E.T.I. DE TURBANA - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.I. DE TURBANA	Matematicas	9.136.737	TURIZO CORREA EDGAR ANTONIO
3.962.473	CENTENO MARTINEZ ALEXANDER	SAN MARTIN DE LOBA - I.E.T.A. ELVIRA LOPEZ DE FACIOLINCE - SEDE - PAPAYAL	Primaria	32.732.959	MEZA CAMARGO YANET DEL CARMEN
1.051.890.647	DIAZ MENDOZA ARMANDO	MORALES - I.E. CORCOVADO - SEDE - MINA GALLO	Primaria	92.558.250	TORRES MENDEZ LUIS GABRIEL
45.405.032	VILLARREAL ALVARINO EMILSE	MORALES - I.E.T.A. VICENTE HONDARZA - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. VICENTE HONDARZA	Preescolar	26.862.900	RIOS DIAZ YANIDIS ESTHER
1.051.416.479	ROMERO PEREZ REMBERTO JAVIER	SANTA ROSA DEL SUR - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL BUENA VISTA - SEDE - CENTRO EDUCATIVO DE MESITAS	Primaria	52.886.691	ZEI MESA GABRIELA
1.050.920.051	DIAZ OVALLE OLGA LORENA	SANTA ROSA DEL SUR - I. E. AGROINDUSTRIAL SAN BENITO - SEDE PRINCIPAL - I. E. AGROINDUSTRIAL SAN BENITO	Primaria	45.621.433	REY CAICEDO EDILSA
1.065.642.930	SALAZAR SALAS ZAIDETH	ACHI - I.E.T.A. RICARDO CASTELLAR BARRIOS - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. RICARDO CASTELLAR BARRIOS	Humanidades y Lengua Castellana	19.788.750	ARRIETA MARTINEZ NEVER LUIS
1.051.824.094	ARDILA BUSTILLO MILENA PATRICIA	CORDOBA - I.E.T. EN INFORMATICA DE SINCELEJITO - SEDE PRINCIPAL - I.E.T. EN INFORMATICA DE SINCELEJITO	Primaria	1.051.816.211	PEREZ HERRERA CINDY PAOLA
73.006.909	LORA CORTAZAR JONATAN ENRIQUE	CORDOBA - I.E.T. EN INFORMATICA DE SINCELEJITO - SEDE PRINCIPAL - I.E.T. EN INFORMATICA DE SINCELEJITO	Tecnologia de Informatica	92.558.399	SANTOS CESPEDES EDUARDO LUIS
1.140.833.092	CARO VILLA LUZ MILA	CORDOBA - I.E.T.A. LUIS VILLAFANE PAREJA - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. LUIS VILLAFANE PAREJA	Primaria	22.855.689	CUELLO SEVERICHE PATRICIA ISABEL
33.109.653	RIVERO GUZMAN MARIA BARBARA	EL CARMEN DE BOLIVAR - INSTITUCION EDUCATIVA CARACOLI - SEDE - CENTRO EDUCATIVO ALFEREZ	Primaria	73.229.418	MONTT MERCADO FRANK JOSE
9.176.392	TANUS ARRIETA EDGARDO RENE	EL CARMEN DE BOLIVAR - INSTITUCION EDUCATIVA CARACOLI - SEDE - CENTRO EDUCATIVO SAN CARLOS	Primaria	73.231.071	PUA FANG JULIO CESAR
33.273.616	VILLARREAL CARMONA SILVIA MERCEDEZ	EL CARMEN DE BOLIVAR - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECURIA SAN ISIDRO - SEDE PRINCIPAL - INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	Primaria	18.880.529	GAMARRA CORREA HERNANDO VICENTE
1.051.830.428	SERRANO SERRANO SANDRA MILENA	EL CARMEN DE BOLIVAR - I.E. EL HOBO - SEDE PRINCIPAL - I.E. EL HOBO	Preescolar	1.102.848.616	CANOLES PEREZ LINA MARCELA
1.052.086.917	VILLEGAS MORENO KARELIS	EL CARMEN DE BOLIVAR - I.E. ESPIRITU SANTO - SEDE PRINCIPAL - I.E. ESPIRITU SANTO	Idioma Extranjero Ingles	73.551.811	SIERRA DUARTE ORLANDO RAMIRO
45.584.059	BOBADILLA ARDILA CARMELINA	EL CARMEN DE BOLIVAR - I.E. GABRIEL GARCIA TABOADA - SEDE PRINCIPAL - I.E. GABRIEL GARCIA TABOADA	Primaria	33.273.378	CARMONA SALCEDO AUDRY MILENA
5.110.617	BENAVIDES SILVA JOSE GREGORIO	EL CARMEN DE BOLIVAR - I.E. TECNICA GABRIELA MISTRAL - SEDE PRINCIPAL - I.E. TECNICA GABRIELA MISTRAL	Primaria	1.051.816.090	MEJIA CASTILLO CLAUDIA PATRICIA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. 3003 Hoja N°. 3 de 4

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorroga nombramiento en provisionalidad en vacante temporal (Planta Temporal) a unos docentes en reemplazo de los docentes oficiales comisionados como Docente Tutor para el año 2024"

C.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	MUN - IE - SEDE	AREA	C.C. TITULAR	DOCENTE OFICIAL TUTOR
45.689.812	FERNANDEZ BUELVAS SULGEIS DE LA CONCEPCION	EL CARMEN DE BOLIVAR - I.E.T.I. JUAN FEDERICO HOLLMAN - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.I. JUAN FEDERICO HOLLMAN	Humanidades y Lengua Castellana	73.544.955	BUELVAS MENDOZA EDWAR ENRIQUE
45.553.883	MARTINEZ MENDOZA MATY LUZ	EL CARMEN DE BOLIVAR - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA EL SALADO - SEDE PRINCIPAL - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA EL SALADO	Humanidades y Lengua Castellana	33.025.396	RODRIGUEZ BATISTA INGRID YHOANA
64.703.258	VILLEGAS BARRETO YANUBIS	EL CARMEN DE BOLIVAR - I.E.T. AGROPECUARIA DE MACAYEOS - SEDE - ESC RUR MIXTA VERRUGUITA	Primaria	1.102.798.105	PUENTES LOPEZ IVIS DEL CARMEN
45.557.490	VEGA PIÑA YERLYS DEL CARMEN	EL GUAMO - I.E.T.A. DE EL GUAMO - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. DE EL GUAMO	Primaria	73.229.120	SERRANO PUELLO EDER LUIS
1.101.445.354	BANQUEZ ALVAREZ KAREN CRISTINA	MARIA LA BAJA - I.E. SAN LUIS BELTRAN - SEDE - LA SUPREMA	Primaria	45.494.761	GONZALEZ MARTINEZ NELSY
1.002.378.984	SARCO VILLANUEVA KENNIS	MARIA LA BAJA - I.E. SAN LUIS BELTRAN - SEDE - PELA BOLSILLO	Primaria	45.369.130	AREVALO PEREZ EVERELIS DEL SOCORRO
84.084.962	MONTERROSA LOPEZ MEDARDO ENRIQUE	MARIA LA BAJA - I.E.T. AGROINDUSTRIAL DE SAN PABLO - SEDE PRINCIPAL - I.E.T. AGROINDUSTRIAL DE SAN PABLO	Primaria	45.690.552	ATOCHÉ CAMACHO CARMEN MILENA
26.007.715	BORJA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	MARIA LA BAJA - I.E.T.A. NUEVA FLORIDA - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. NUEVA FLORIDA	Preescolar	30.772.612	SOLANO MARTINEZ LUZMAIDA DELCARMEN
1.049.942.611	TRESPALACIOS ACOSTA MAYURIS	MARIA LA BAJA - I.E.T.A. SAN JOSE DE PLAYON - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.A. SAN JOSE DE PLAYON	Primaria	45.367.478	ZABALETA AYALA NORBERTINA
1.049.941.518	PEREZ CARDOSIS YADEIS	MARIA LA BAJA - I.E.T.I. DE FLAMENCO - SEDE PRINCIPAL - I.E.T.I. DE FLAMENCO	Preescolar	45.548.466	MARTINEZ ALVAREZ AURA CELINDA
1.049.937.934	FUENTES PACHECO MILAGRO DEL VALLE	MARIA LA BAJA - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL DE MARIALABAJA - SEDE - ESC. URB. MIX. NO. 2	Preescolar	45.366.799	LONDOÑO VELEZ ALCIRA RUBY
45.562.395	RAMIREZ GUZMAN ELIBETH CRISTINA	SAN JACINTO - I.E.T.A. DE SAN JACINTO - SEDE - ANTONIO JOSE DE SUCRE	Primaria	43.108.765	MONTOYA VELASQUEZ NIDIA MIRLEY
45.530.326	VISBAL RIOS CLAUDIA FABIOLA	SAN JUAN NEPOMUCENO - I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE - NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRIMARIA	Primaria	1.051.815.006	CASTILLO APARICIO ANGELICA MARIA
1.050.036.311	REYES FERNANDEZ JAIME ANDRES	SAN JUAN NEPOMUCENO - INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - SEDE - ESCUELA RURAL MIXTA No 2 DE SAN CAYETANO	Primaria	33.337.124	BARRIOS FERRADANEZ JULIA ISABEL
9.166.648	BORJA MORA EDILBERTO	SAN JUAN NEPOMUCENO - INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - SEDE - LAS BRISAS	Primaria	33.341.150	ARRIETA PEREZ SANDRA TERESA
33.220.239	BELTRAN RODRIGUEZ FELIPA	MOMPOS I.E. DE LAS BOQUILLAS SEDE - LAS BOQUILLAS	Primaria	33.216.667	CORRALES ANGULO YADIRA
1.046.396.308	GENES CARCAMO YULISA	ACHI I.E.T.A. RICARDO CASTELLAR BARRIOS SEDE - EL SINAI	Primaria	22.797.010	MIRTHA ISABEL GONZALEZ VILORIA
1.050.923.314	VILLAMIZAR MEJIA CARLOS ANDRES	SANTA ROSA DEL SUR INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUCAS SEDE - CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO FRIO	Primaria	1.143.336.928	FILO MANJARRES SANDRA MILENA

PARÁGRAFO: El nombramiento provisional en una vacante temporal será por el tiempo que dure la respectiva situación administrativa que generó dicha vacancia. Este tipo de nombramiento también terminará cuando el docente titular renuncie a la situación administrativa que lo separó temporalmente del cargo y se reintegre al mismo.

Artículo 2. La terminación del nombramiento provisional (Planta Temporal) procederá por las causales señaladas a continuación, según lo dispuesto en el Decreto 2105 del 14-dic-2017:

- Por calificación insatisfactoria del desempeño, de acuerdo con el protocolo que adopte la autoridad nominadora atendiendo criterios similares a los educadores con derechos de carrera.
- Por imposición de sanciones disciplinarias, de conformidad con las normas legales que regulan la materia.
- Por razones de cambio de perfil del cargo o por efectos de estudios de la planta de personal, siempre y cuando el docente no cumpla con los requisitos de perfil del nuevo cargo.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. 3003 Hoja N°. 4 de 4

Continuación de la Resolución: "Por la cual se prorroga nombramiento en provisionalidad en vacante temporal (Planta Temporal) a unos docentes en reemplazo de los docentes oficiales comisionados como Docente Tutor para el año 2024"

Artículo 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.4 del Decreto 1083 de 2015, al vencimiento de la fecha establecida en el artículo 1 del presente acto las personas nombradas quedarán retirado del servicio automáticamente.

Artículo 4. Por parte de la Dirección Administrativa de Planta, realícense los trámites de posesión y acreditación de los requisitos legales.

Artículo 5. Para los fines legales y pertinentes, envíese copia del presente Decreto a la Dirección Administrativa de Planta, Grupo de Nómina y Novedades de Personal, a la Sección de archivo y Hoja de Vida del funcionario respectivo.

Artículo 6. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Turbaco - Bolívar, a los 29 días del mes de diciembre 2023.


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

Vo.Bo.: Anuar Curi Borré
Vo.Bo.: Vanessa De La Cruz Polo

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Director Administrativo Planta 